



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
21 DE ABRIL DE 2021**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 21 de abril del año dos mil veintiuno, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2021, a través de medios electrónicos debido a las medidas sanitarias tomadas de conformidad con el *“Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2(Covid-19)”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, así como con el *“Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas”* publicado el 29 de mayo del año 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Se hizo constar que se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. que a continuación se mencionan:

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, Directora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia; Ing. Manuel Piedras Espinosa, Director de Administración y Miembro Suplente del Comité de Transparencia y el Mtro. José de Jesús Alavez Rosas, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control y Miembro Suplente del Comité de Transparencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado a la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2021, informando a los integrantes de la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los integrantes si había alguna duda o comentarios sobre la Orden del Día presentada en la carpeta previamente remitida, no habiendo comentarios, se aprobó la orden del día en los términos siguientes:



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
21 DE ABRIL DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, confirmación de la clasificación de la información como confidencial realizada por la Dirección de Administración, respecto del RFC y CURP de los titulares y encargados u homólogos de la entidad, así como los tres niveles jerárquicos inferiores de estos. Información objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 1142500002021.
4. Seguimiento a las acciones implementadas a fin de dar cumplimiento a las medidas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de la Resolución del Procedimiento de Verificación dictada dentro del expediente INAI.3S.07.01.002/2021.
5. Ratificación de Acuerdos.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos aprobó la Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana S.A. de C.V., se procedió a pasar al siguiente punto.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DEL RFC Y CURP DE LOS TITULARES Y ENCARGADOS U HOMÓLOGOS DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS TRES NIVELES JERÁRQUICOS INFERIORES DE ESTOS. INFORMACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 1142500002021.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de la Dirección de



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
21 DE ABRIL DE 2021**

Administración para confirmar la clasificación como confidencial de la información del **RFC y CURP de los titulares y encargados u homólogos de la entidad, así como los tres niveles jerárquicos inferiores de estos** con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a voto de los miembros del comité, la confirmación de la clasificación como confidencial del **RFC y CURP de los titulares y encargados u homólogos de la entidad, así como los tres niveles jerárquicos inferiores de estos**, la cual se confirmó por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE INAI.3S.07.01.002/2021.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de las acciones implementadas a fin de dar cumplimiento a las medidas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de la resolución del procedimiento de verificación dictada dentro del expediente INAI.3S.07.01.002/2021.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió ha visto bueno de los miembros del Comité, de las acciones implementadas a fin de dar cumplimiento a las medidas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de la resolución del procedimiento de verificación dictada dentro del expediente INAI.3S.07.01.002/2021, a las cuales los miembros del Comité de Transparencia les dieron el visto bueno.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
21 DE ABRIL DE 2021**

5. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

En acto seguido se informó los acuerdos de registro que se habían determinado en la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDOS DE REGISTRO	
CT-01-04/SE/2021	Por unanimidad de votos, se confirmó la clasificación de la información como confidencial realizada por la Dirección de Administración, respecto del RFC y CURP de los titulares y encargados u homólogos de la entidad, así como los tres niveles jerárquicos inferiores de estos.
CT-02-04/SE/2021	Por unanimidad, los miembros del Comité de Transparencia dan el visto bueno a las acciones implementadas a fin de dar cumplimiento a las medidas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de la resolución del procedimiento de verificación dictada dentro del expediente INAI.3S.07.01.002/2021.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a las diez horas con veinte minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno.

**LIC. GABRIELA YESENIA VÁZQUEZ
MARTÍNEZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE
ASUNTOS JURÍDICOS

PRESIDENTA

ING. MANUEL PIEDRAS ESPINOSA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO SUPLENTE

MTRO. JOSÉ DE JESÚS ALAVEZ ROSAS
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MIEMBRO SUPLENTE